

AUDIENCIA PÚBLICA

EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) del proyecto “Fundición de hierro y acero” de la empresa FUNDICIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.

Se comunica a la ciudadanía en general que, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, que aprueba el “Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la información pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales”, y al amparo del artículo 50º del Decreto Legislativo N° 757, “Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada”, la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria del Viceministerio de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción convoca a la Audiencia Pública del proyecto “**Fundición de hierro y acero**” de la empresa **FUNDICIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.**, previsto de desarrollarse en el predio denominado Fundo El Olivar, ubicado a 2553.50 metros al Noreste del km. 62.7000 de la Autopista Panamericana Sur y al Sureste de la Carretera a Santo Domingo de Olleros, Sector Bajada Grande, Zona Quebrada Parca, distrito de Chilca, provincia de Cañete y departamento de Lima.

La Audiencia Pública se desarrollará de acuerdo a la siguiente programación:

Día : Viernes 22 de noviembre de 2019

Hora : 17:00 horas

Lugar : Av. Panamericana Sur km 62.5 - Chilca, Cañete, Lima (Restaurante “El Pez de Oro”)

Los asistentes a la Audiencia Pública deberán portar su documento nacional de identidad (DNI) al momento del ingreso al local y registrar su participación.

El Resumen Ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental Detallado se encuentra disponible en la Municipalidad Provincial de Cañete ubicada en calle Bolognesi N° 250, distrito San Vicente de Cañete, provincia de Cañete y departamento de Lima y en la Municipalidad Distrital de Chilca ubicada en Av. Huancavelica N° 606, distrito de Chilca, provincia de Cañete y departamento de Lima; por lo que los interesados podrán acercarse a la referida oficina a fin de recabar un ejemplar.

Dentro de los treinta (30) días naturales posteriores a la realización de la Audiencia Pública, la población interesada podrá entregar a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria, sus aportes, sugerencias u observaciones al proyecto en evaluación, presentando los mismos en Mesa de Partes del Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060 - Urbanización Córpac - San Isidro, Lima.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

**Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria
Viceministerio de MYPE e Industria**